



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org>
Teléfonos: (507) 232-7248 / 50 / 55

REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA AGENDA DEL DÍA

FECHA : JUEVES 14 DE OCTUBRE 2010
HORA : 12:00 MD.
LUGAR : OFICINAS DE LA FUNDACIÓN DEL TRABAJO

AGENDA

- 1. VERIFICACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO**
- 2. CO PRESIDENCIA – SECTOR EMPRESARIAL**
- 3. INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA MESA DE DIALOGO**
- 4. LO QUE PROPONGAN LOS SEÑORES (AS) SINDICOS.**



**LISTA DE ASISTENCIA
JUNTA DE SINDICOS / FUNDACION DEL TRABAJO**

**Asunto: CO PRESIDENCIA – SECTOR EMPRESARIAL – INFORME DE LOS
RESULTADOS DE LA MESA DE DIALOGO.**

Fecha: 14 de octubre de 2010

Lugar: Oficinas de la Fundación del Trabajo

Hora: 12:00 M.D.

Co-Presidente

1. Rafael Chavarría Rafael Chavarría
2. Guillermo Puga Guillermo Puga
3. Raúl Figueroa Raúl Figueroa

Co-Vicepresidente

4. Aracelys de Gracia _____
5. Alfonso Chambers Alfonso Chambers
6. Aurelio Linero Aurelio Linero
7. Luis A. Pimentel _____

Co-Secretario

8. Pedro Hurtado _____
9. Manuel Tajú _____
10. José J. Rivera _____
11. Javier Vallarino _____

Co-Tesorero

13. Norma Cano Norma Cano
14. Elberto Cobos Elberto Cobos
15. Elsa Guanti de Rodríguez _____
16. Fernando Márquez _____

Vocal

17. Bernardino Botacio _____
18. José Pedroza _____
19. Darío Selles Darío Selles
20. Manuel Aizpurúa _____

APEDE

21. Juan Carlos Mastellari _____
22. Juan Antonio Ledezma Juan Antonio Ledezma

ANAVIP

23. Luis Castroverde _____
24. Víctor Zárate _____

CGTP

25. Mariano Mena _____
26. Luis León _____

CONVERGENCIA SINDICAL

27. Víctor Torres _____
28. Fidel Rojas _____

APEMEP

31. Julio Bermúdez _____

CONSEJO DE ASESORES

32. Tilcia Rangel Tilcia Rangel
33. Victoria Figge _____
34. Aniano Pinzón _____
35. Eduardo Vallarino _____
36. Juan Planells _____
37. Julia Suira _____

INVITADOS

- Alfonso Bausell
- _____
- _____
- _____

Panamá, 15 de octubre de 2010.

Señores (as) Síndicos (as)
FUNDACION DEL TRABAJO
E. S. D.

Adjunto a la presente hacemos llegar el **ACTA N° 19** de la reunión de la Junta de Síndicos, realizada el día 14 de octubre de 2010.

ACTA N° 19

GRUPO : Síndicos (as)	Fecha: 14/10/2010
	Hora Inicial: 12:00 m. d.
LUGAR : Oficinas de la FUNTRAB	Hora Final: 2:00 p. m.
ASISTENTES: Raúl Figueroa, Rafael Chavarría, Aurelio Linero, Norma Cano, Elberto Cobos, Alfonso Chamber, Juan Antonio Ledezma, Tilcia Rangel, Darío Selles, Madelaine Escribano, Ma. Salcedo.	
AGENDA: 1. Verificación del Quórum, 2. Co Presidencia Empresarial 3. Informe de los Resultados de la Mesa del Dialogo. 4. Propongan Señores Síndicos.	
ANÁLISIS GENERAL DE CADA PUNTO DE LA AGENDA:	
1. Se verifica el Quórum y se Aprueba la Agenda de la Reunión.	
2. Tema , Co Presidencia Empresarial:	
<i>Los Estatutos que rigen la Fundación, señalan en el Artículo 18: Los Presidentes Conjuntos de la Fundación tendrán la representación legal de la misma y en consecuencia representarán a la Fundación ante terceros. En ausencia temporal del Presidente Conjunto de un Sector ostentará la representación legal en su orden, el Vice-Presidente Conjunto, el Tesorero Conjunto y el Secretario Conjunto de ese mismo Sector. A tales efectos bastará la declaración del Consejo de Síndicos de la ausencia para que el sucesor adquiera la representación temporal.</i>	
Después de un análisis entre las partes, se considero que esta posición la asumiera el Arq. Raúl Ernesto Figueroa representante de la CAPAC. A su vez se le posesionó en el cargo como Co Presidente por el Sector Empresarial, hasta una nueva elección general y recibió el apoyo de todos los Síndicos.	
Arq. Raúl Figueroa, Co Presidente por el Sector Empresarial: Agradece a los presentes la deferencia que han tenido los Síndicos; pero que el Ing. René Orillac, no tiene remplazo; que mientras este en esta posición hará sus mejores esfuerzos en promover la Fundación, que se discutan temas nacionales, que han sido orientados a través de la MISIÓN y VISIÓN, que haya mas convivencia entre los sectores.	
Se propuso y aprobó, que el Salón de Reuniones llevara el nombre del Ing. René Orillac, en su honor por sus grandes características que lo destacaban. Seguido se guardo un Minuto de Silencio a su Memoria y crear una Resolución para entregar a su familia.	

3. Tema , Informe de los Resultados de la Mesa del Dialogo:

Se analizó por parte de cada uno de los Síndicos, acotando lo siguiente:

1. Se logro crear seis (6) proyectos de Ley de la Ley 30 de 2010.
2. Se considero que ha sido uno de los Diálogos más difíciles que el Sector Productivo ha tenido que enfrentar con el Gobierno.
3. Durante el proceso se realizaron 26 reuniones, en las que algunos Artículos quedaron iguales, otros se modificaron, otros quedaron como lo establece en Código de Trabajo, y otros se eliminaron.
4. Entre los sectores participantes (Empresarios y Trabajadores) se promovió BUENAS PRACTICAS aprendidas en la Fundación del Trabajo (comunicación, estructurar una forma de trabajo en equipo para facilitar el proceso, respeto)
5. Se logro que los otros participantes vieran la necesidad de porque era necesario el Diálogo y la Concertación.
6. Se aprecio una muy buena participación y apoyo del Sector Laboral.
7. Durante este periodo se logro encontrar el punto de equilibrio entre las partes.
8. El punto importante después de este proceso, es que el Gobierno de Turno se comprometió a respetar los Acuerdos en la Mesa del Diálogo, para el cual tenemos que darle seguimiento.
9. Tenemos otro punto que analizar y ponerlo en práctica en una Mesa de Diálogo Tripartita, es el Convenio 144.
10. Es lamentable que después de este gran esfuerzo y logro, no estén presente en esta reunión todos los Síndicos que integran la Fundación; porque Gracias a los representantes de la Fundación hemos logrado estos resultados.
11. Se esta tramitando el restablecimiento de los recursos del aporte del Gobierno a la Fundación. Pero de lograrlo, es necesario el Compromiso de los Síndicos, porque ahora si tenemos que trabajar y dar resultados concretos como la Derogación de la Ley 30, el tema de Competencia Laboral.
12. Reiteramos que hace un año se ha solicitado que se haga la Auditoría a la Fundación y hasta ahora no tenemos respuesta?

CONCLUSIÓN

1. Confeccionar una Placa a nombre del Ing. Orillac y ponerle su nombre al Salón de Reuniones, en su memoria.
2. Consideramos que hubieron vencedores: 2 muertos, 4 ciegos, cientos de heridos y en peligro la Democracia.
3. Que esta situación nos quede de ejemplo a futuro, que DIALOGAR Y CONCERTAR son los cimientos de una verdadera Democracia.
4. Debemos traer a esta Mesa el tema de MEDIACIÓN.
5. Sentados todos en esa Mesa de Diálogo, hemos demostrado que encontramos el punto de equilibrio y alcanzado la madurez necesaria en el Sector Productivo para enfrentar los temas nacionales.
6. Se logro que el 80% de los representantes del Sector Productivo de la Fundación

estuvieran representados en este Diálogo para la Derogación de la Ley 30 de 2010.

7. Con este proceso hemos demostrado que los 17 años que hemos pasado aquí en esta Mesa de Diálogo del Sector Productivo, llámese FUNDACIÓN DEL TRABAJO, no han sido insustanciales, esto es el resultado.
8. Como evaluación, cada Sector debe hacer una reflexión sobre su participación en la Fundación, porque tenemos que ser proactivos, trabajar y dar resultados.

No habiendo ningún otro tema que tratar, se cierra la Reunión, siendo las 2:00 p.m. del día 14 de Octubre de 2010.

Elaborado por: Licda. María Salcedo.
FUNDACION DEL TRABAJO.